



•67618

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

EL CORTE INGLES, S.A., de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Preciados, nº 3

p o r :

"SILLITA SUPLEMENTARIA PERFECCIONADA PARA NIÑOS"

• 67618

26 III



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que,
- 5.- según expresa el enunciado, trata de una sillita suplementaria perfeccionada para niños.
- El objeto del presente registro está estudiado con el fin de aplicarlo suplementariamente a los cochecitos o cunas de niños, al objeto de que el bebé pueda estar sentado cómodamente, también se puede aplicar al respaldo de asientos o sillas, así como en los respaldos de los asientos de automóviles, al objeto de que el mismo pueda ir más cómodamente, pues ya es conocida la teoría de los doctores de que se debe evitar el tenerlos en brazos, debido a que pueden producirse lesiones en la columna vertebral.
- 10.-
- 15.-
- Pocos objetos destinados a éste fin son conocidos prácticamente, y los que actualmente se aplican a estos fines, van sujetos por medio de correas a las cunas, coches o
- 20.- vehículos, siendo muy engorrosa su aplicación.
- El modelo que se pretende registrar subsana éstos inconvenientes, ya que la forma de aplicación es sencillísima pues se realiza a base de unos ganchos que se cuelgan del manillar de los cochecitos o en el respaldo de los
- 25.- vehículos, y por la parte inferior por unas pletinas extensibles.
- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización
- 30.- industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consi-

• 67618



guiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

:En éste plano está representadas las siguientes figuras:

- 35.- Fig. 1.-Perspectiva de la silla.
Fig. 2.-Dispositivo de pletinas extensibles.
Fig. 3.-Ganchos.
Fig. 4.-Fragmento posterior del respaldo.
En las expresadas figuras, las referencias corresponden:
- 40.- 1.-Armadura del respaldo.
2.-Tubo inferior.
3.-Bocas del tubo inferior aplastadas.
4.-Resorte tensor.
- 45.- 5.-Pletinas extensibles.
6.-Recubrimiento de macarrón de plástico.
7.-Barra superior.
8.-Correa de seguridad.
9.-Orificios.
- 50.- 10.-Barra.
11.-Macarrón de plástico.
12.-Armadura del asiento.
13.-Cabeza gota de sebo.
14.-Arandelas.
- 55.- 15.-Pasador partido.
16.-Barras de apoyo de los piés.
17.-Barra de brazos.
18.-Orificios.
19.-Componente de la silla.
- 60.- El objeto del presente registro está constituido siguiendo las referencias reseñadas por un tubo doblado (1) que conforma el respaldo, el cual va soldado a otro tubo

67818



65.- inferior (2), el cual lleva a sus extremos unos aplastamientos (3). Por el interior de dicho tubo hay un resorte tensor (4) el cual va enganchado a dos pletinas (5) dobladas en uno de sus extremos. Dichos extremos van recubiertos con un macarrón de plástico (6), para evitar el rozamiento del hierro en su aplicación.

70.- En la parte superior de la armadura va dispuesta una barra (7), a la cual va cosida el respaldo por medio de remachadores o corchetes, aprovechando los remaches extremos para fijar también la correa (8) para sujetar al niño una vez sentado, y que evitara su caída. En las dos ramas descendentes de la armadura (1) se han dispuestos unos

75.- orificios (9) (fig. 4) por su parte posterior al fin de aplicarles cualquiera de los ganchos representados en la figura 3, recubiertos de macarrón plástico que les permitirá colgarlo del manillar del cochecito del niño, o en respaldos de asientos, evitando con el macarrón de plástico

80.- el rozamiento.

En la parte inferior de la armadura del respaldo (1) se ha dispuesto una barra (10) recubierta por un macarrón de plástico (11), ésta barra une el respaldo (1) con la armadura (12) del asiento permitiéndole así un movimiento

85.- giratorio. La barra (10) tiene un extremo remachado en forma de gota de sebo (13) y arandelas (14) en los dos extremos, en el otro lleva un pasador partido (15) para evitar que se salga la barra (10). La armadura del asiento (12) va doblada en la parte donde se ponen los pies, para

90.- lo cual se han dispuesto dos barras (16) soldadas a la (12).

Los brazos (17) se componen de una sola barra doblada convenientemente para que pase a través de la armadura (12). En los extremos de los brazos se ha dispuesto en for-



26 JUL 19

95.- ma de gancho, para acoplar a cualquiera de los orificios (18) dispuestos en el armazón (1) por la parte lateral interior. Según en los orificios donde se acoplen los brazos dan más o menos inclinación al respaldo.

100.- La tela componente de la silla (19), que puede ser de lona, plástico, etc, etc, va sujeta a la barra (7), pasa por detrás de la (10) y se fija en el tramo de los brazos (17) comprendido entre las dos ramas de la armadura del asiento.

La forma de aplicación del objeto del presente registro, es como sigue:

105.- Los ganchos de la figura 3 se acoplan a cualquiera de los orificios (9) para colgar de los respaldos de asientos, (siendo el más ancho para el caso de sillón o asiento de automóvil) o al manillar del cochecito de niños o cestería. Estos ganchos también se pueden fijar por la parte superior de la armadura del respaldo (1).

110.- Las pletinas (6), se distienden para fijarlas por la parte exterior de los cochecitos o cunas, manteniéndose oprimidas contra los costados de dichos cochecitos por la acción del muelle o resorte (4).

115.- Este modelo puede ser objeto de modificaciones en cuanto a formas o materias empleadas, así como colores decorativos de los mismos.

120.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto éstas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

•67618



R E I V I N D I C A C I O N E S

- 125.- 1ª).- "SILLITA SUPLEMENTARIA PERFECCIONADA PARA NIÑOS" que se caracteriza porque está constituida por tres partes principales que son armadura del respaldo, armadura del asiento y brazos, teniendo puntos de giro para la graduación más o menos inclinada del respaldo, y una barra ó plástico componente de la silla.
- 130.- 2ª).- "SILLITA SUPLEMENTARIA PERFECCIONADA PARA NIÑOS" que se caracteriza porque el armazón del respaldo va soldado a un tubo inferior, en cuyo interior lleva un muelle tensor sujeto a dos pletinas extensibles para fijarlo a los costados de cochecitos o cunas. En la parte superior de éste armazón lleva una barra para la fijación de la tela que compone la silla, por medio de corchetes o remaches, fijándose tambien la correa de seguridad.
- 135.- 3ª).- "SILLITA SUPLEMENTARIA PERFECCIONADA PARA NIÑOS" que se caracteriza porque el armazón respaldo lleva en la parte superior posterior unos orificios en cantidad variable para la aplicación de unos ganchos para colgar éstas sillas a respaldos o manilleres. Otros orificios practicados en los laterales, y por la parte interior del mismo armazón, permiten fijar los brazos de la silla que según en que orificios hará que el respaldo esté más o menos inclinado.
- 140.- 4ª).- "SILLITA SUPLEMENTARIA PERFECCIONADA PARA NIÑOS" que se caracteriza porque el armazón del asiento va fijado al del respaldo por medio de una barra, y que permite el giro de inclinación del respaldo, en la parte de los piés el armazón del asiento sufre un doblado teniendo dos barras soldadas para el apoyo de los piés.
- 145.-
- 150.-

• 67648



- 5a).- "SILLITA SUPLEMENTARIA PERFECCIONADA PARA NIÑOS"
- 155.- que se caracteriza porque los brazos están compuestos de una sola barra, doblados convenientemente para que pase a través del armazón del asiento y que sus extremos puedan acoplarse a los orificios laterales de graduación del respaldo, el tramo comprendido entre las dos ramas laterales del armazón del asiento permite la fijación del otro extremo de la lona o plástico componente del asiento.
- 160.-

6a).- "SILLITA SUPLEMENTARIA PERFECCIONADA PARA NIÑOS".

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento sesenta y seis líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 26 de Julio de 1.958

ANTONIO ESCOBAR
P.R.



67618

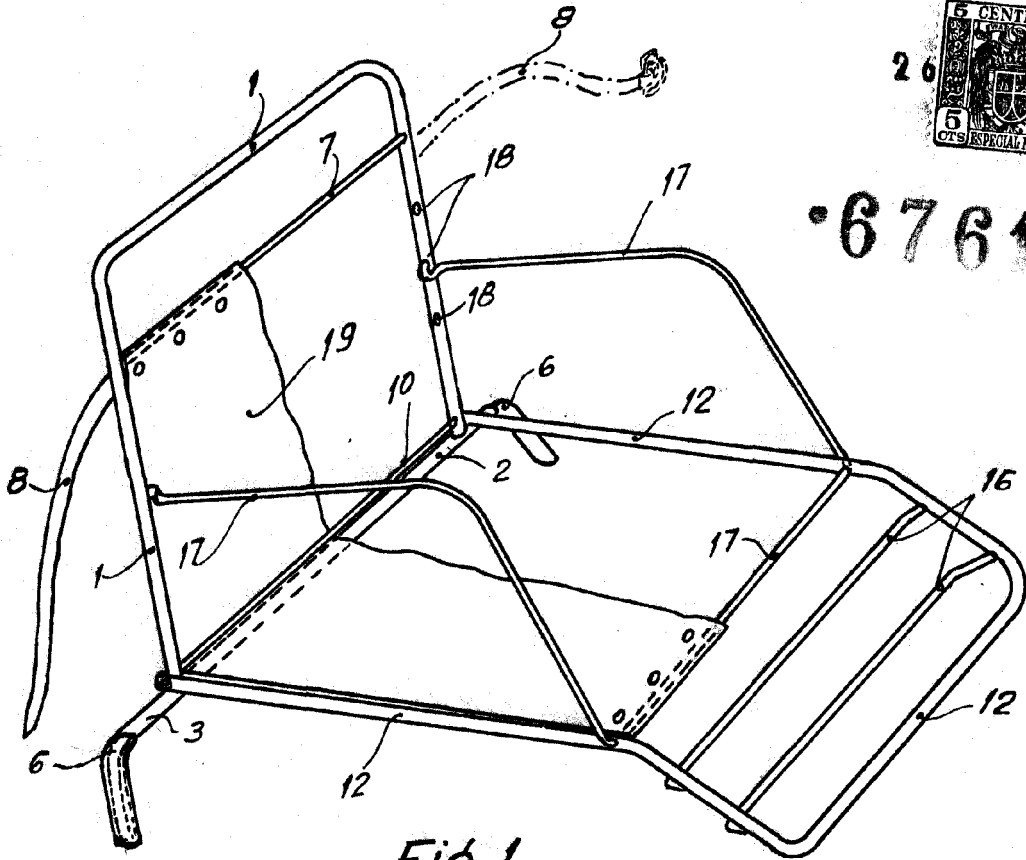


Fig. 1

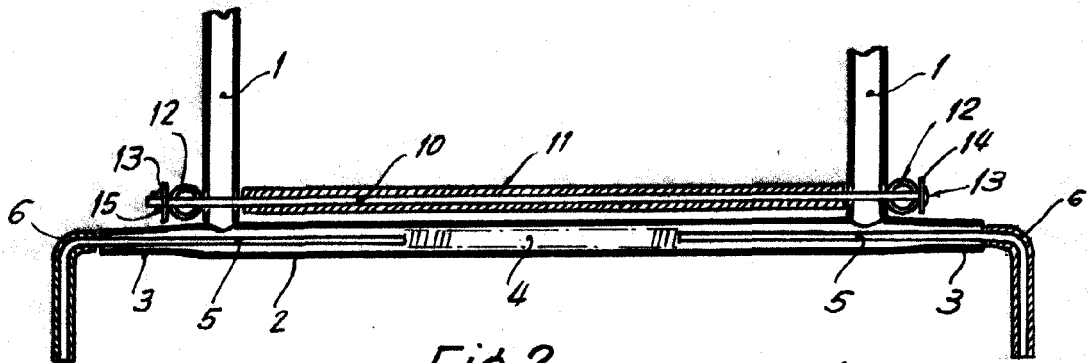


Fig. 2

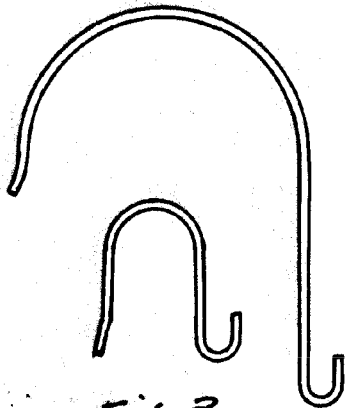


Fig. 3

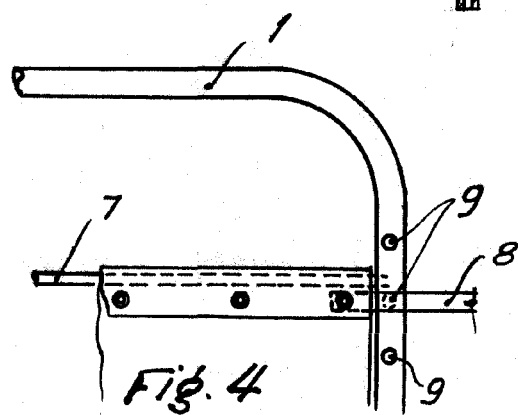


Fig. 4

Madrid, de Julio de 1958

Escala variable

[Handwritten signature]